A C T A N° 16/2024.-

FECHA : JUEVES 6 DE JUNIO DEL 2024
HORA : 9:39 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
4.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella Reyes.
Asiste el Director de Control Subrogante, Don Ricardo Landaeta Valenzuela.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 11

ACTA PARA ENTREGA : No hay

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : No hay**

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Finanzas – Dideco

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- Acuerdo Modificación Presupuestaria N° 3 Depto. Salud $ 32.384.530.-
2.- Acuerdo Modificación Presupuestaria N° 7 Municipal $ 219.712.000 Proyectos Gore
3.- Acuerdo Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal $ 30.000.000 Recursos a Subvenciones según listado
4.- Acuerdo Modificación Presupuestaria N° 9 Municipal $ 1.131.978.000 Fondo Regional Fril – Proyectos
5.- Acuerdo Comodato Escuela San Roque a JJVV representada por su Pte. Don Danny Cerda
6.- Acuerdo distribución de Subvenciones para las organizaciones según listado, y documentación adjunta que da fe de ello.
7.- Acuerdo Nominación de calles callejones diversos sectores (La Gloria; Avanzada La Gloria B; La Gloria Arriba Independiente y La Gloria Sur (camino Las Torres)

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

Se hace entrega de Ordenanza de Carros de Artesanía, Carros alimentos y Food Truck para su aprobación próximo concejo

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-
∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 6 de junio del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios y personas por redes sociales. Señala que hasta el momento va bien con el frente de mal tiempo, pero lo que genera preocupación es el puente de San Pedro, debido al caudal por las lluvias, y se quieren poner dos tubos.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación la Nº 11.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE.- actas para entrega no hay.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida no hay, despachada tampoco.

COMISIONES:

ALCALDE.- Comisiones realizadas, da la palabra a los concejales.

CONCEJAL BURGOS.- saluda al concejo. Señala que se realizaron 3 comisiones y se fusionaron en un solo informe, pero las expondrá el concejal Sepúlveda porque él actuó de secretario. Los temas fueron modificación presupuestaria de Salud, comodatos y las becas de educación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al concejo. Señala que ayer hicieron la comisión con la presencia de 5 concejales, donde se hablaron 3 temas, Dideco, Subvenciones y Finanzas. En la de Dideco, los concejales se pronunciaron sobre lo que se piensa hacer en la plaza con los 10 millones del royalty para hacer una figura de madera en la plaza, todos coincidían que tiene que ser algo que representa al campesino. Estuvo un dirigente de San Roque, que sugirió que podría ser de 3 etapas, donde está el arroz, el camarón y los berries. Se sugirió preguntar a los presidentes de las juntas de vecinos antes de tomar una decisión. Se pretende hacer otra comisión de lo mismo. Después se habló de las modificaciones presupuestarias la Nº 7, Nº 8 y Nº 9, donde pasan las dos primeras en concejo. La modificación que contempla mucho dinero se refiere a proyectos y los concejales tienen que aprobar que se incorpore al presupuesto.

CONCEJAL BURGOS.- lee los diferentes proyectos sobre construcción de multicancha, instalación de luminarias, mejoramiento de caminos con supresor matapolvo, construcción y solución de agua potable, reparación de caminos, construcción de piscina acumuladoras agua potable.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- sobre la comisión jurídica, los dirigentes de la Junta de Vecinos San Roque solicitaron un comodato para la Escuela de San Roque, han invertido y quieren cuidar. Hay vecinos que viven allí, los dirigentes dicen que si dan comodato quieren mantener a los vecinos, por eso la comisión pidió un pronunciamiento jurídico sobre el caso. Están solicitando de 25 a 30 años el comodato. Los concejales dejaron hincapié que en recintos municipales que se pasan a comodatos no se haga publicidad política.

CONCEJAL BURGOS.- señala que hay varias comunidades que han presentado cartas solicitando comodatos, no serán dejados de lados, pero este es el primer paso que se está dando y es importante la comisión, porque la opinión de los dirigentes de una organización

puede ir variando en el tiempo con otros dirigentes. Se había sugerido un comodato de 25 30 años porque en algunos proyectos se demoran años en postulaciones, ejecución y vida útil del propio proyecto.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al concejo. Señala que el grado de participación del proyecto que se quiere instalar en la plaza, sugiere la opinión de los dirigentes de las juntas de vecinos porque ellos representan a las comunidades. También señaló que sería bueno conocer el detalle de cada comodato, es importante tener claro las responsabilidades de las organizaciones y la municipalidad.

CONCEJAL ARÉVALO.- saluda al concejo. Señala que llegaron a la conclusión que cada solicitud de comodato se verá de forma particular porque todos los terrenos no son iguales, y que sean lo que realmente necesitan, hay que estudiar caso a caso. También pide revisar los antiguos comodatos entregados para subsanar y ver que estén bien hechos.

CONCEJAL JELDRES.- saluda al concejo. Señala que hay preocupación de ver la parte legal de los terrenos que se entregarán en comodatos, la idea es tener esa información cuando se esté en comisión.

ACUERDOS:

1) **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3 DEPARTAMENTO DE SALUD POR $32.384.530.**

ALCALDE.- da la palabra al Jefe de Finanzas de Salud.

JEFE FINANZAS SALUD EDUARDO SALINAS.- saluda al concejo. Señala que la modificación dice relación con el Oficio Nº 50 del Director de Salud donde solicita autorización del concejo para ingresar 32 millones y fracción de pesos correspondiente a la cuarta de la venta de las farmacias del año 2023. Ingresan por la cuenta de Otros y destinada en la cuenta de Gastos, vuelven al mismo servicio que es comprar medicamentos para la farmacia comunal. La segunda modificación es una redistribución de los gastos de la cuenta de bienes, servicios y consumo, donde se va a reducir de materiales quirúrgicos 13 millones, y con la proyección que se realizó, se va a destinar a una cuenta, y se disminuye a la cuenta de servicios profesionales, no se van a ocupar esos dineros, y se redestinan junto a la otra en un total de 24 millones que pasan a la cuenta de servicios de aseos donde se aumentan en 2 millones, también se contratará a una empresa de vigilancia donde hay un nochero de lunes a lunes donde se destinan 19 millones y la última se destina a salas cunas y jardines, para casos de funcionarios con hijos que no pueden ir a salas cunas se entrega una bonificación. También se adjunta una certificación de la disponibilidad de fondos y el comprobante de ingreso de los 32 millones.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que el Jefe de Finanzas mencionó licitación, pregunta si los guardias no estaban licitados o la contrataba el sistema, pregunta si es por ley o fue por decisión del departamento de salud.

JEFE FINANZAS SALUD.- señala que se tomó la decisión de licitar el año pasado aunque hubo problemas de salud del guardia, este año se licitó nuevamente a una empresa y no a una persona, entonces, la empresa responde ante problemas de salud.

CONCEJAL MERCADO.- señala que le gustan los avances en seguridad, dice que en el cesfam hay mucho material importante, pide que se siga implementando el servicio a futuro para los Cecosf y postas rurales.

CONCEJAL ARÉVALO.- le parece bien la iniciativa, aunque considera elevada la cifra porque es sólo una persona, y le gustaría saber cuál es la empresa y quién es la persona.

CONCEJAL BURGOS.- pregunta si el guardia está las 24 horas.

JEFE FINANZAS SALUD.- ahora está en la noche, de las 20:00 horas hasta las 08:00 horas del otro día. Sobre el nombre de la empresa lo desconoce pero averiguará, pero señala que las empresas están con sus márgenes de ganancia.

CONCEJAL BURGOS.- señala que el trabajo en la noche es extenuante y debe ser una persona capacitada.

CONCEJAL JELDRES.- dice que le parece bien la argumentación del Jefe Finanzas de Salud. Por otro lado, se refiere a que se depositó el cuarto trimestre del 2023, se lleva 5 meses, pregunta por qué no se han traspasado esos fondos de farmacia se supone que con esos mismos fondos se compran los medicamentos, le preocupa ese atraso, pide que sean más oportunos. Referente al tema del guardia, cree que está dentro de los márgenes, pero pregunta si en el día hay guardias.

JEFE FINANZAS SALUD.- dice que en el día no hay nadie, y dice coincidentemente la pérdida de materiales ocurre durante el día.

CONCEJAL MÉNDEZ.- saluda al concejo. Señala que encuentra bueno y necesario el servicio de vigilancia, pero solicita a través de la Secretaria Municipal un informe sobre la licitación del servicio de guardia con los montos y horarios del guardia, señala que los montos son muy elevados, sobre todo por las utilidades de la empresa. También solicita antecedentes de cómo se solicita la modificación si no estaban los recursos.

ALCALDE.- señala que no será sólo un guardia, pueden que haya tres guardias.

JEFE FINANZAS SALUD.- dice que la empresa se llama Servicio de Seguridad Ñuble, además señala que se está modificando una cuenta de gastos, y quizás el monto a gastar sea menos.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 57

Se aprueba la presente modificación presupuestaria que aumentará la cuenta de ingresos presupuestarios para el Depto.. Salud en los , subtítulos 115-08-99-999 Otros, dicho aumento será distribuido en las cuentas de gastos presupuestarios subtítulos 215-22-04-004 Productos Farmacéuticos.

INGRESOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO $
115-08-99-999-000	Otros	32.384.530
	TOTAL	32.384.530

GASTOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO $
215-22-04-004-000	Productos Farmacéuticos	32.384.530
	TOTAL	32.384.530

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que se debe votar por los 24 millones, se tiró por separado.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 58

Se autoriza la presente Modificación presupuestaria para el depto. Salud Municipal con el fin realizar redistribución de la cuenta de gastos bienes y servicios de consumo como se detalla en el siguiente cuadro:

Bienes y Servicios de Consumo

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-001-000	Servicios de Aseo	2.000.000	
215-22-08-002-000	Servicio de Vigilancia	19.000.000	
215-22-08-008-000	Salas cunas y Jardines	3.000.000	
215-22-04-005-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos		13.000.000
215-22-11-999-000	Otros		11.000.000
	TOTAL	24.000.000	24.000.000

2) ACUERDO Nº 2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR LOS $219.712.000 POR PROYECTOS.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 059 –

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-008-002	FONDO REGIONAL DE INITIATIVA REGIONAL FRIL	M$219.712.

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **M$ 219.712.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	M$219.712.

TOTAL AUMENTO GASTOS **M$ 219.712.-**

3) ACUERDO Nº 3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Nº 9 POR $1.131.900.000

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 060 –

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-008-002	FONDO REGIONAL DE INITIATIVA REGIONAL FRIL	$1.131.978.-.

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **M$ 1.131.978.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	M$1.131.978.

TOTAL AUMENTO GASTOS **M$ 1.131.978.-**

4) ACUERDO Nº 4 NOMINACIÓN CALLEJONES DIVERSOS SECTORES LA GLORIA.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N°61

Apruébese la nominación de los pasajes y callejones Sector La Goria , según consta en asamblea de la junta de vecinos .

La nominaciones son las siguientes:

1.- **JUNTA DE VECINOS LA GLORIA LA GLORIA ARRIBA**

1.- Callejón N° 1 Abraham Jose	1.-Camino Bajo El Leon
2.- Callejón N° 2 Los Parra	2.- Callejon Los Pincheira
3.-Callejon N° 3 Delfina	3.- Callejon El Mueblista
4.-Callejon N° 4 El Angel	4.- Callejon Los Mella
5.- Callejón N° Clorindo Jeldres	5.- Callejon La Palmera
6.- Callejón N° Los Encinos	6.- Callejón San Manuel
7.- Callejón N° Burgos Caros	7.- Callejon Los Bravo
8.- Callejon N° Las Acacias – Paso Salas	8.- Callejon El castaño

9.-Callejon N° El Aromo – Paso Salas

10.-Callejon N° Las Torres – Paso Salas

9.- Callejón Los Jeldres

10.- Camino Paso de Piedra

11.- Sede Comunitaria

12.- Iglesia Metodista Pentecostal

2.- **LA GLORIA CENTRO**

1.- Posta La Gloria (Km. 4100)

2.- Callejón N° 2 Los Vasquez (km. 3.980)

3.- Camino Estero Buli (km. 3.980)

4.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile Km. 3.900)

5.- Capilla La Glorria (km. 3.700)

6.- Las vertientes (km. 3.560)

7.- Camino Las Torres (km. 3.380)

8.- Letrero La Gloria Centro (km.4.590)

9.- Sede Adulto Mayor Avancemos Unidos (km 3.460)

4**.- LA GLORIA SUR**

1.- Callejón Las Torres

2.- Callejon La Gloria SUR

Notifíquese a la Dirección de Obras y Dirección de tránsito para su ejecución.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que sería importante que cada junta de vecinos mantuviera una historia, si hay un nombre que exista una pequeña reseña.

CONCEJAL MÉNDEZ.- dice que es importante que cuando se soliciten los antecedentes y se soliciten EL porqué de ese nombre.

5) ACUERDO Nº 5 BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que fue aprobado la semana pasada, se hizo un ajuste, hubo un estudiante que quedó fuera de la nómina, serían 192 los estudiantes.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N°62

Se aprueba la Nómina de 192 Alumnos de la enseñanza Superior de nuestra Comuna ,quienes han sido seleccionados para la obtención del beneficio de una Beca estudios superiores por un valor de $312.500 c/u , los cuales serán transferidos en 5 cuotas de $52.083 y la última por valor de $52.085.- la documentación será referida desde la Dideco y revisada por la dirección de Control.

CUENTA ALCALDE:

ALCALDE.- señala que ha tenido reuniones de emergencia con todo el equipo y las áreas, se hicieron varias reuniones, se trata de enfrentar con profesionalismo el frente de mal tiempo, para darle tranquilidad a la gente. Se está conectado con todos los órganos pertinentes, llámese bomberos, carabineros, Gope, se monitorio toda la comuna en los puntos críticos. El único escollo que se tiene es el puente de San Pedro. Ante cualquier iniciativa dirigirse con el Jefe de Riesgos y Desastres, Daniel Bizama,quien está a cargo de todo y de los vehículos. Señala que hasta el momento no hay ningún albergado ni nada por el estilo.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .- hace un llamado a la gente de que limpien sus canales, de sus propias necesidades. Señala que lo han llamado algunos alumnos por la beca que se aprobó del preuniversitario, se aprobaron 15 millones, alcanzó para alumnos que estudien de forma presencial, el resto lo hace de forma telemática, pero muchos de esos alumnos quieren estar de forma presencial. Sugiera que se dé una vuelta al tema y que ante eventuales modificaciones presupuestarias se puede dar ayuda. Dice que realmente no sabe cómo se hizo esa selección entre presencial y telemática, pero sugiere que se podría hacer el esfuerzo. Lo otro, dice que le preocupa porque hay gente que ha venido al municipio a pedir cajas de mercadería y no hay disponibles, y señala que el concejo aprobó recursos para eso, porque en tiempos de invierno escasea el trabajo y la comida, es bueno poder sincerarse al respecto, señala que se podría hacer una comisión.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- señala que lamentablemente han fallecido varias personas en la comuna, frente a esto, hay gente que tiene sus casas muy pequeñas para velar a sus familiares, dice que el toldo que se utiliza en los velorios está en pésimo estado y es complicado en época de invierno. Señala por otro lado que Canchiuque hay intranquilidad de la gente, en la vuelta de Colvindo hay muchos hoyos en el camino. Sobre el puente San Pedro, le parece bien que se tenga la voluntad de arreglar el puente. Dice que hay un callejón de los Marín en Las Rosas que es bastante largo, mínimo 1 kilómetro, y está en pésimas condiciones. Comenta sobre exámenes libres que dan los interesados para regularizar estudios , el Daem concentraba a gente que quería dar exámenes libres, el Ministerio está implementando exámenes libres para validar estudios para presentar en los trabajos y para licencias de conducir, y señala que hay 100 personas inscritas en la comuna. En el Paso Salas hay un callejón que está en pésimo estado. Dice que en varios concejos planteó la idea de tener una persona a cargo de darle un vistazo a los diversos canales que hay en la comuna, para tener claridad sobre la propiedad y uso. Por último, señala que Luz Parral no ha respondido sobre cortes y poda de árboles.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN.- señala que es importante que las personas en sus casas pongan cuidado con la limpieza de las estufas y todo el tema de calefacción, hace el llamado para el cuidado preventivo. Señala que ayer se robaron un auto en Trapiche en San Carlos y lo encontraron en Virguin, menciona esto para que se tenga cuidado. Señala que entraron a robar a unos vecinos en Tiuquilemu, lo arrestaron y al otro día lo liberaron, considera que es dramática la situación en el sistema de justicia. Sobre el tema de comodatos, van a estar llegando las solicitudes, es importante juntarse con los dirigentes para establecer las obligaciones y deberes, y cómo se van a compartir el uso de los inmuebles entre las distintas organizaciones. Sobre las luces en diversos sectores, sería bueno que se vuelva a insistir a Luz

Parral. Dice que sería ideal que los vehículos de emergencia y maquinaria pesada queden con combustible el día anterior.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA.- felicita a la administración por la construcción del puente en la entrada de la Isla de Pencahue. Dice que le llamó mucho la atención que el alcalde revise la agenda de las peticiones de los concejales, por lo mismo, vuelve a reiterar sobre los árboles peligrosos en diversos sectores. También menciona la problemática del callejón Los Marín, sería bueno dar un arreglo. Señala que la garita de Los Maitenes está sin techo. Camino entre Tiuquilemu y La Gloria en mal estado y con mucha maleza. Hay postes sin luz en Huenutil del Peumo, Nº 84274 y otro palo que está pintado de negro sin número. Dice que hay un vecino de Huenutil del Peumo que señaló que cuando la máquina limpió el río dejó la madera ahora y en este momento se está inundando la casa. Pide que respecto a las becas municipales de educación superior, sería bueno que la normativa estableciera que cada dos meses los estudiantes trajeran sus certificados de alumnos regular, porque algunos congelan sus carreras y se pueden redistribuir los recursos ante niños en lista de espera. Felicita a carabineros por el arresto que hicieron en Virguin y al departamento de seguridad por su respuesta oportuna. Pregunta por el tubo que está frente al cementerio que inunda a vecinos del sector y al camposanto.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- señala que hay dos focos frente al municipio que no están funcionando y otro cercana a la funeraria, hace poco intentaron asaltar a uno de los propietarios, queda una zona muy oscura en la noche, está muy oscura la plaza. Felicita al departamento de salud por el grupo de vacunación, considera que son la comuna con mayor nivel de vacunación en la región. Pregunta sobre el avance del enrocado del rio Perquilauquen. Pregunta sobre el río Cato que converge en esa zona, se utiliza en el verano para el riego. Sobre el tema de los recursos de capacitación de los concejales , le gustaria de que esos recursos vayan destinados para los niños que quieren hacer preuniversitario de forma presencial.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE.- señala que respecto al frente de mal tiempo, dice que el agua del río ha subido pero no al nivel del año pasado, y que hay cosas que se deben evaluar, felicita al departamento de riesgos y desastres porque es una tarea muy desgastante, y hay que estar en cada sector recorriendo. Agradece a bomberos y carabineros por el trabajo del proceso. Recomienda que se haga un solo comando en conjunto con carabineros, bomberos y la municipalidad cuando sea necesario. Sobre el trabajo del río Perquilauquen, se lleva un 35% de ejecución, cuando se visita el lugar uno queda más tranquilo, el enrocado es bastante grueso, la persona encargada dice que hoy en día se podría soportar en que las aguas pudieran rebotar, considera que es un proyecto bueno, y que desde el proyecto original eran 512 mtrs y se aumentó 100 metros más. Sobre los puentes, dice que en el puente San Pedro si no está, las familias quedarán aisladas, que ese puente lo esta viendo la Delegación ,

y sobre el puente de la Isla de Pencahue es cierto que se reaccionó tarde, dice que si no se alcanza a construir la gente quedará aislada. Pide que el Alcalde oficie a Vialidad el arreglo de los caminos.

CONCEJAL JELDRES.- pide al Alcalde que el concejo apruebe retirarse del concejo por temas familiares.

TODOS LO EXCUSAN PARA QUE PUEDA RETIRARSE

ALCALDE.-

1.-responde que por el tema de las becas, dice que justamente se entregó los dineros al presidente del centro de padres para que ellos decidieran, ahora no se cierra en apoyar a los jóvenes en lo que más se pueda en el preuniversitario, se conversará con el jefe de finanzas.
2.-Sobre las cajas de mercadería, señala que cuando se empieza a dar comienza a venir mucha gente y entre ellos personas que no necesitan, y personas que realmente necesitan nunca vienen, por eso, se tiene que canalizar de la mejor manera posible para que sea vea el caso puntualmente.

3.-Sobre el tema del toldo, se conversó en una reunión, se debería tener más de uno, hay que reparar el que está y tener otro. Sobre los hoyos en Colvindo, se detectó ese problema, se verá en terreno.

4.-Sobre el callejón Marin solicitará al jefe de maquinarias que lo vaya a ver para evaluar, también el de Virguin y también de Paso Salas.

5.-Otro tema, la gente necesita el octavo básico laboral, hay que conversar con el Slep.

6.-Sobre el tema de los árboles es muy complicado, la jefa de obras conversó con algunos jóvenes para que podaran algunos árboles, pero indica que el municipio no tiene personal capacitado para realizar estos trabajos.

7.-Dice que oficiaron a Vialidad sobre la garita de Maitenes pero ellos no responden.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que hay gente en la comuna que se dedica a cortar árboles, podrían ser contratados. Dice que se debe tomar acciones porque no vendrán de afuera a cortar árboles.

CONCEJAL MERCADO.- dice que no sabe realmente qué saldrá más barato, quizás comprar una maquinaria. Dice que en los años 90s hicieron un leasing cuando no se tenía ningún camión ninguna retro, y se aprovisionaron de dicha maquinaria que es muy importante, entonces, sería bueno tener una maquinaria.

ALCALDE.- dice que podrían hacer de manera rápida la compra de una máquina, pero que él no mandará ningún funcionario a cortar árboles por el riesgo de accidentes que eso implica.

8.- Sobre otro tema, la sugerencia de informar el certificado de alumno regular dice que lo encuentra buena idea y lo conversará con el encargado de becas

9-.Sobre el tubo que inunda en el cementerio, dice que lo fue a ver en terreno, dice que debe estar viendo la solución en Obras.

10.-Sobre los focos que están apagados en la plaza, se instruirá al eléctrico para que verifique los focos.

11.-Sobre el enrocado, dice que tienen un avance del 30% lo acaban de confirmar en la mañana.

12.-Sobre el puente en la Isla de Pencahue, dice que estaba bueno porque era para vehículos livianos, pero fue el camión que lo echó a perder, también del puente San Pedro que se quiere realizar un trabajo bueno, y se están haciendo los trabajos pertinentes.

CONCEJAL BURGOS.- dice que el trabajo quizás para hoy día puede servir pero sería bueno hacer un trabajo bueno pensando en el futuro.

CONCEJAL MERCADO.- señala que los tubos son buenos pero sumamente caros, y la municipalidad no está en condiciones de soportar esos gastos. Dice que hay que hacer proyectos de tubos.

ALCALDE.- da el minuto de ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que Vialidad tiene la responsabilidad de cambiar los tubos y no lo hace, y genera poca coordinación con el municipio. Dicen que están pendientes los pagos mínimos de las vulcanizaciones, las necesitan. Preguntan los profesores y asistentes sobre cuándo les van a pagar, le gustaría que se hiciera una comisión para saber qué está haciendo el municipio para que se pronuncien para saber cuánto es lo que se debe, para responderles con oficio y documentos a los profesores.

CONCEJAL MERCADO.- recuerda que el puente Chacay que está en el kilómetro 3,280 de Huenutil Centro que está en vías de que Vialidad lo repare, para que se anote el número del proceso 18110384, con eso el municipio puede mandar el oficio.

CONCEJAL BURGOS.- hace el llamado a la comunidad para que cuiden sus estufas y se eviten incendios.

CONCEJAL ARÉVALO.- menciona que el estero Colliguay le hace falta limpieza en un sector que tiene curvas donde se junta la crecida del estero, eso está en la altura de Los Indios, San Roque y Maitenes. Lo otro, ojalá las carpetas lleguen más a tiempo cuando se realicen las comisiones.

CONCEJAL MÉNDEZ.- recomienda a los vecinos a cuidarse en la limpieza de estufas, canaletas y utilizar números de emergencia.

ALCALDE.- señala que hoy es 6 de junio día nacional del comercio, saluda a toda la gente que tiene su emprendimiento y comercio, y decirle a la comunidad que existe un banco para que hagan sus trámites BANCOESTADO. Dice que en la comuna hay un buen comercio, los precios no son caros, invita a la gente a realizar las compras en la comuna. Felicita a todos los comerciantes. También menciona que se viene el Festival del Camarón que será el 5 y 6 de julio, y se presentará en comisión el detalle, dejando la invitación extendida.

CONCEJAL ARÉVALO.- dice que llegó una información sobre la vacuna contra el covid por efectos colaterales, pregunta si se hará análisis a las personas que se vacunaron con esa vacuna.

ALCALDE.- dice que se harán las consultas pertinentes y se responderá en privado. Se despide de los concejales.

ACUERDOS

ACUERDO N° 57

Se aprueba la presente modificación presupuestaria que aumentará la cuenta de ingresos presupuestarios para el Depto.. Salud en los , subtítulos 115-08-99-999 Otros, dicho aumento será distribuido en las cuentas de gastos presupuestarios subtítulos 215-22-04-004 Productos Farmacéuticos.

INGRESOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO $
115-08-99-999-000	Otros	32.384.530
	TOTAL	32.384.530

GASTOS

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO $

215-22-04-004-000	Productos Farmacéuticos	32.384.530
	TOTAL	32.384.530

ACUERDO N° 58

Se autoriza la presente Modificación presupuestaria para el depto. Salud Municipal con el fin realizar redistribución de la cuenta de gastos bienes y servicios de consumo como se detalla en el siguiente cuadro:

Bienes y Servicios de Consumo

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-001-000	Servicios de Aseo	2.000.000	
215-22-08-002-000	Servicio de Vigilancia	19.000.000	
215-22-08-008-000	Salas cunas y Jardines	3.000.000	
215-22-04-005-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos		13.000.000
215-22-11-999-000	Otros		11.000.000
	TOTAL	24.000.000	24.000.000

A C U E R D O Nº 059 –

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-008-002	FONDO REGIONAL DE INITIATIVA REGIONAL FRIL	M$219.712.

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **M$ 219.712.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	M$219.712.

TOTAL AUMENTO GASTOS **M$ 219.712.-**

A C U E R D O Nº 060 –

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-008-002	FONDO REGIONAL DE INITIATIVA REGIONAL FRIL	$1.131.978.-.

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **M$ 1.131.978.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	M$1.131.978.

TOTAL AUMENTO GASTOS **M$ 1.131.978.-**

ACUERDO N°61

Apruébese la nominación de los pasajes y callejones Sector La Goria , según consta en asamblea de las junta de vecinos .

La nominaciones son las siguientes:

1.- **JUNTA DE VECINOS LA GLORIA** **2.- LA GLORIA ARRIBA**

1.- Callejón N° 1 Abraham Jose	1.-Camino Bajo El Leon
2.- Callejón N° 2 Los Parra	2.- Callejon Los Pincheira
3.-Callejon N° 3 Delfina	3.- Callejon El Mueblista
4.-Callejon N° 4 El Angel	4.- Callejon Los Mella
5.- Callejón N° Clorindo Jeldres	5.- Callejon La Palmera
6.- Callejón N° Los Encinos	6.- Callejón San Manuel
7.- Callejón N° Burgos Caros	7.- Callejon Los Bravo
8.- Callejon N° Las Acacias – Paso Salas	8.- Callejon El castaño
9.-Callejon N° El Aromo – Paso Salas	9.- Callejón Los Jeldres
10.-Callejon N° Las Torres – Paso Salas	10.- Camino Paso de Piedra
	11.- Sede Comunitaria
	12.- Iglesia Metodista Pentecostal

3.- **LA GLORIA CENTRO**

1.- Posta La Gloria (Km. 4100)

2.- Callejón N° 2 Los Vasquez (km. 3.980)

3.- Camino Estero Buli (km. 3.980)

4.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile Km. 3.900)

5.- Capilla La Glorria (km. 3.700)

6.- Las vertientes (km. 3.560)

7.- Camino Las Torres (km. 3.380)

8.- Letrero La Gloria Centro (km.4.590)

9.- Sede Adulto Mayor Avancemos Unidos (km 3.460)

4**.- LA GLORIA SUR**

1.- Callejón Las Torres

2.- Callejon La Gloria SUR

Notifíquese a la Dirección de Obras y Dirección de tránsito para su ejecución.

ACUERDO Nº 062

Apruébese otorgar recursos al Programa denominado Beca de Estudio Superior año 2024 , comprendida dentro del Presupuesto Municipal a 192 Alumnos de la enseñanza Superior de nuestra Comuna ,quienes han sido seleccionados para la obtención del beneficio de una Beca estudios superiores por un valor de $312.500 c/u , los cuales serán transferidos en 5 cuotas de $52.083 y la última por valor de $52.085.- la documentación será referida desde la Dideco y revisada por la dirección de Control.

La rendición y entrega de la documentación se realizará directamente con las Unidades de Dideco , Control y Finanzas Municipal.

Se levanta la sesión a las 11:15 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____